

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23290 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Benilloba (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 240 de 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- 1 plaza de Administrativo perteneciente/s a la escala de Administración General subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso en turno libre.
- 2 plazas de Auxiliar administrativo perteneciente a la escala de Administración General subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso en turno libre.
- 1 plaza de oficial de servicios múltiples, 1 plaza de operario de servicios múltiples y 2 plazas de personal de limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Benilloba, 21 de diciembre de 2022.–El Alcalde José Ramón Martí Doménech.